

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO035 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

Fecha: 13/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 <b>2013 00036</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FREDINSON GUTIERREZ BETANCURT	LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL-	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2013 00241</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIR ALVARADO RICO	NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2013 00536</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ARTURO HERNANDEZ SARMIENTO	NACIÓN - FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2013 00547</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGELICA CONSTANZA TORRES CRESPO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA D.C. E.SP.	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2014 00173</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PABLO EMILIO MARTINEZ GUERRERO	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2014 00199</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA EDILMA JARAMILLO QUINTERO	LA NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2014 00235</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BRENDA ALEXANDRA ANTE RAVE	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2014 00293</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.SP. ETB	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU Y OTROS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2014 00306</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON CIRO ESCOBAR GARCIA	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2014 00325</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTEBAN ORTIZ MUÑOZ	NACION MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2014 00449</b>	ACCION DE REPETICION	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	MARIA ELSA MARTINEZ SUESCUN	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2015 00015</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBA LUCIA SOTOMAYOR URRUTIA	POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2015 00029</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIRO ULISES CAMARGO CASTILLO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2015 00134	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ALBERTO LOPEZ VASQUEZ	NACION MINDEFENSA POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00185	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM ERNESTO RAMIREZ VARGAS	NACION MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00195	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ISAIAS CARDENAS RAMOS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00331	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSEMBERG ARIZA GALEANO	NACIO- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00333	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBA MARINA MOLINA ORJUELA Y OTROS	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00420	ACCION DE REPETICION	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	HECTOR ELIAS RAMOS PRIETO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00448	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GUSTAVO ANDRES HENAO	INPEC	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00485	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS GUILLERMO MELO JIMENEZ	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00502	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAR FERNEY DIAZ ROMERO	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00517	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHANNA PRADA CALVO	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00592	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILDER LOPEZ FUENTES	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00598	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ANDRES AGUIRRE GUTIERREZ	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00606	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GERMAN MORALES GUEVARA	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00623	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN DE JESUS MORENO ROA	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00638	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ AMPARO GOEZ OQUENDO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2015 00676	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DORY MEDINA ALVAREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00711	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA PATRICIA MARTINEZ RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00714	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS FERNANDO SOSA CELIS	LA NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00751	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YEISON MAURICIO COLLAZOS ARTIUNDUAGA	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00761	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBA LUCIA BOLIVAR	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CUMPLASE-FIJA CONTINUACION AUDIENCIA INICIAL 7 MARZO 2023 8:30 AM jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00861	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VICTOR EMILIO PEREZ ARRIETA	LA NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00866	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OLGA HERNANDEZ CONDE	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00869	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HUMBERTO BALLEEN MURCIA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CUMPLASE-ORDENA CORRER TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00871	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN MANUEL RIAÑO GOMNGORA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2015 00916	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA GABRIELA NOLINA CANO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2016 00236	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO LUIS TABORDA ESTRADA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2016 00305	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM YOHANNY MIRAÑA TORRES	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2016 00314	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS AUGUSTO HOLGUIN TILANO	MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2016 00349	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIRO DE JESUS VALENCIA HENAO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2016 00358	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM GONZALEZ VALENCIA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2017 00014	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONARDO NUÑEZ MARTINEZ	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2017 00031	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE LIBARDO MARLES GOMEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2017 00042	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HORACIO PEREZ	RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2017 00061	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ALIRIO ESPITIA CARDENAS	LA NACION DAS FISCALIA GENERAL Y OTROS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2017 00128	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NEYIBE DEL CARMEN NIÑO BARON	INPEC	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2017 00171	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE GABRIEL GONZALES	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2017 00222	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIME JESUS MUÑOZ PUENTES	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2017 00230	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE SOACHA	JOSE ERNESTO MARTINEZ TARQUINO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2018 00066	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN GUILLERMO ASPRILLA	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2018 00207	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FREDY ALEJANDRO ZAPATA DUARTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2018 00213	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE GREGORIO ROJAS ACOSTA	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2018 00228	ACCION DE REPETICION	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	JORGE VERGARA VERGARA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2018 00317	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EPS SANITAS	MINISTERIO DE SALUD Y OTROS	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PRIMERO: DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA de este Despacho para conocer el presente asunto. SEGUNDO: REMITIR la demanda a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá para su respectivo reparto entre los Juzgados de la Sección Primera.  TERCERO: POMOVER EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA, en el evento en que el Juzgado a quien se le asigne el proceso no acepte la competencia. De ser así, se deberá remitir de manera inmediata el proceso al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, conforme lo señala el inciso 4 del artículo 4 de la Ley 2080 de 2021 que modificó el artículo 158 de la Ley 1437 de 2011.	10/02/2023	
1100133 36 035 2019 00008	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANTIAGO GUZMAN NEIRA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2019 00276	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN FRANCISCO GOMEZ NIÑO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2021 00346	ACCION DE REPETICION	CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E	DIANA LUCIA GUEVARA QUINTERO	AUTO QUE NIEGA AUTO: NIEGA MEDIDA CAUTELAR	10/02/2023	
1100133 36 035 2021 00350	ACCION CONTRACTUAL	KELLY ELOISA ROJAS GUZMAN	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTRO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITIR la demanda de Controversias Contractuales promovida por por Kelly Eloisa Rojas Guzmán en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y la Concesión Ruta al Mar S.A. SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia a la la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y la Concesión Ruta al Mar S.A., así como al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00141	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHAN SEBASTIAN PARRA ZULUAGA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de Reparación Directa promovida por Johan Sebastián Parra Zuluaga y otros, en contra de la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional. SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia a la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, así como al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, mediante mensaje de datos dirigido al buzón electrónico para notificaciones judiciales, enviándoles copia de la demanda y sus anexos	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2022 00148	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VICTOR EDUARDO MARIN GOMEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de Reparación Directa promovida por Víctor Eduardo Marín Gómez y otros, en contra de la Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia a la Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional, así como al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, mediante mensaje de datos dirigido al buzón electrónico para notificaciones judiciales, enviándoles copia de la demanda y sus anexos.	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00153	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DENIS CECILIA ORTIZ ROJAS Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITIR la demanda presentada por Denis Cecilia Ortiz Rojas y otros, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: ORDENAR la subsanación de los defectos advertidos y señalados en la presente providencia, dentro del término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley 1437 de 2011, so pena de rechazo de la demanda.	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00155	ACCION CONTRACTUAL	CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ MOLINA	MAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	AUTO INADMITE DEMANDA SEGUNDO: INADMITIR la demanda presentada por Claudia Patricia Álvarez Molina, en contra de Maphre Seguros Generales de Colombia S.A, Alta Efectividad En Personal Ltda. - Afepe Ltda. y el Hospital de Engativá II Nivel E.S.E de Bogotá, hoy Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.  TERCERO: ORDENAR que adecue la demanda dentro del término de diez (10) días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, so pena de su rechazo.	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00165	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MERLY LUGO Y OTRO	ENEL CODENSA Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITIR la demanda presentada por Merly Lugo y otros en contra de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ENEL CODENSA E.S.P. S.A. y Bogotá Distrito Capital., de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: ORDENAR la subsanación de los defectos advertidos y señalados en la presente providencia, dentro del término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley 1437 de 2011, so pena de rechazo de la demanda.	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2022 00169	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELIECER CHAVARRIA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITIR la demanda presentada por Eliecer Chavarría y otros, en contra de La Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: ORDENAR la subsanación de los defectos advertidos y señalados en la presente providencia, dentro del término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, so pena de rechazo de la demanda.	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00172	EJECUTIVO	UNIDAD ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	AGROBOLSA	AUTO PRIMERO: REQUERIR, por Secretaría, al Juzgado Treinta y Siete (37) Administrativo de Bogotá para que, dentro del término de diez (10) días, remita copia de la demanda de controversias contractuales presentada por la Unidad Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en contra de AGROBOLSA S.A. Comisionista de Bolsa, con ocasión del Contrato de Comisión No. 1334 de 2014 y, así mismo, indique el estado en que se encuentra el proceso.  SEGUNDO: Cumplido el requerimiento señalado, INGRESAR el proceso al Despacho para continuar con el trámite pertinente. jzf	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00175	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAVIER ANTONIO ESCORCIA POLO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITIR la demanda presentada por Javier Antonio Escorcía Polo y otros, en contra de la Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: ORDENAR la subsanación de los defectos advertidos y señalados en la presente providencia, dentro del término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley 1437 de 2011, so pena de rechazo de la demanda.	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00180	ACCION DE REPETICION	DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	JUAN MANUEL QUIROZ MEDINA	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITIR la demanda presentada por Bogotá Distrito Capital - Secretaría de Ambiente. SEGUNDO: ORDENAR la subsanación de los defectos advertidos y señalados en la presente providencia, dentro del término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley 1437 de 2011, so pena de rechazo de la demanda.	10/02/2023	

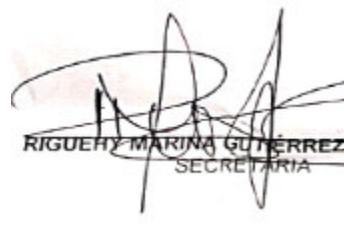
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 <b>2022 00186</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO LEON MAYORGA	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITIR la demanda presentada por Orlando León Mayorga y otros, en contra Nación- Ministerio de Defensa – Policía Nacional, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: ORDENAR la subsanación de los defectos advertidos y señalados en la presente providencia, dentro del término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley 1437 de 2011, so pena de rechazo de la demanda...	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2022 00188</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTHA STELLA MADRID BETANCOURT Y OTROS	SUPERSALUD Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de Reparación Directa promovida por Martha Stella Madrid Betancourt y otros, en contra de la Superintendencia Nacional de Salud y Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. En Liquidación, SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia a la Superintendencia Nacional de Salud y Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. En Liquidación, así como al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, mediante mensaje de datos dirigido al buzón electrónico	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2022 00191</b>	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO VÍAS CUNDINAMARCA 2019	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITIR la demanda presentada por Consorcio Vías Cundinamarca 2019, en contra del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. SEGUNDO: ORDENAR la subsanación de los defectos advertidos y señalados en la presente providencia, dentro del término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, so pena de rechazo de la demanda.	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2022 00196</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRES FELIPE VERA ESCOBAR	NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITIR la demanda presentada por Andrés Felipe Vera Escobar, en contra de la Nación - Ministerio de Justicia y del Derecho – Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Nación - Fiscalía General de la Nación y Policía Nacional. SEGUNDO: ORDENAR la subsanación de los defectos advertidos y señalados en la presente providencia, dentro del término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, so pena de rechazo de la demanda...	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2022 00201	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY GRAJALES RAMIREZ Y OTROS	NACION -MINISTERIO DE TRABAJO Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: INADMITIR la demanda presentada por Luz Dary Grajales Ramírez y otros, en contra de la Nación - Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Salud y la Superintendencia de Economía Solidaria SEGUNDO: ORDENAR la subsanación de los defectos advertidos y señalados en la presente providencia, dentro del término de 10 días, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley 1437 de 2011, so pena de rechazo de la demanda.	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00204	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SERVANDA BELTRÁN URREGO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de Reparación Directa promovida por Servanda Beltrán Urrego y otros, en contra del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Seguros Comerciales Bolívar S.A., Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., y Alberto Sánchez Báez. SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Seguros Comerciales Bolívar S.A., Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., y Alberto Sánchez Báez, así como al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, mediante mensaje de datos dirigido al	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00208	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ADRIANA VIVIANA MIRANDA CELY Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -POLICIA NACIONAL Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de Reparación Directa promovida por Adriana Viviana Miranda Cely y otros, en contra de la Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional, Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV y Bogotá Distrito Capital. SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia a la Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional, Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV y Bogotá Distrito...	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2022 00212	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE DANIEL MONTAÑO BETANCOURT Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de Reparación Directa promovida por José Daniel Montaña y otros, en contra de la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional. SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia a la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, así como al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, mediante mensaje de datos dirigido al buzón electrónico para notificaciones judiciales, enviándoles copia de la demanda y sus anexos.	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00216	ACCION CONTRACTUAL	LOCKERS COLOMBIA	BOGOTÁ D-C- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho promovida por LOCKERS COLOMBIA S.A.S., en contra Bogotá D.C. - Secretaría de Hacienda. SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia a Bogotá D.C. - Secretaría de Hacienda, así como al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, mediante mensaje de datos dirigido al buzón electrónico para notificaciones judiciales, enviándoles copia de la demanda y sus anexos.	10/02/2023	
1100133 36 035 2022 00219	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	DISTRITO CAPITAL-FONDO DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY-ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de Reparación Directa promovida por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. – ETB S.A. E.S.P., en contra de Bogotá D.C. - Alcaldía Local de Kennedy - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y Consultoría y Construcción S.A.S. SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia a Bogotá D.C. - Alcaldía Local de Kennedy - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y Consultoría y Construcción S.A.S., así como al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, mediante mensaje de datos dirigido al buzón electrónico para notificaciones judiciales, enviándoles copia de la demanda y sus anexos.	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 <b>2022 00228</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANAIDU DE DIOS DE DIOS Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de Reparación Directa promovida por Anaidu de Dios de Dios y otros, en contra de la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional,. SEGUNDO: Por Secretaría del Despacho, NOTIFICAR personalmente esta providencia a la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, así como al Agente del Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 Ley 1437 de 2011 modificado por la Ley 2080 de 2021, mediante mensaje de datos dirigido al buzón electrónico para notificaciones judiciales, enviándoles copia de la demanda y sus anexos.	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2022 00233</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTHA LUCIA URUETA GONZALEZ Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA	10/02/2023	
1100133 36 035 <b>2022 00243</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	STIVEN ANDRES POLANIA SABOGAL Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ADMITE LA ACCION	10/02/2023	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
RIGUEHY MARINA GUTIERREZ MARTINEZ  
SECRETARIA

  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA  
Estado Treinta y Cinco  
Administrativo Circuito de Bogotá